

ACCIÓN URGENTE

TEMOR POR LA POSIBLE DESAPARICIÓN FORZADA DE UN DETENIDO

Jethro Ramsés Sánchez Santana fue detenido el 1 de mayo en Cuernavaca, estado de Morelos, México, por la Policía Municipal de Cuernavaca, y luego fue entregado a miembros del ejército mexicano. No se le ha vuelto a ver desde entonces, y las autoridades se han negado a proporcionar información sobre su paradero. Su familia teme que haya sido víctima de desaparición forzada.

El 1 de mayo, el estudiante **Jethro Ramsés Sánchez Santana** y otro hombre fueron detenidos por la Policía Municipal de Cuernavaca en una feria de la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos. Según el hombre detenido junto con Jethro Sánchez Santana, que más tarde fue liberado, la Policía Municipal les cubrió la boca con cinta adhesiva y luego les entregó a miembros del ejército.

La esposa de Jethro Sánchez Santana y otros familiares han tratado de obtener información sobre su paradero, pero las autoridades han negado tener conocimiento de su detención o del lugar donde se encuentra recluido. La familia presentó poco después de la detención una denuncia ante las autoridades y ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El caso se ha transferido a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la Procuraduría General de la República (PGR), en Ciudad de México.

Como parte de la investigación, un miembro de la Policía Municipal declaró que había entregado a Jethro Sánchez Santana a miembros de la Policía Federal. Varios miembros de la Policía Federal han prestado también testimonio como parte de la investigación de la SIEDO y han declarado que entregaron a Jethro Sánchez Santana a miembros del ejército. Pese a ello, el ejército mexicano sigue negando tener información alguna sobre el paradero de Jethro Sánchez Santana, y no hay ningún indicio de que la SIEDO esté investigando a los miembros del ejército por su implicación en su desaparición forzada. La familia inicialmente tenía miedo de hacer pública la desaparición forzada de Jethro Sánchez Santana pero, tras 50 días sin información y ante la inacción oficial, está desesperada por que se emprendan acciones urgentes para determinar su paradero.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la detención y la aparente desaparición forzada de Jethro Ramsés Sánchez Santana, y pidiendo a las autoridades que garanticen su seguridad y que le permitan acceder a su familia, a asistencia letrada y a atención médica;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial, realizada por autoridades civiles, sobre su detención y su aparente desaparición forzada a manos de miembros de la Policía Municipal de Cuernavaca, la Policía Federal y el ejército el 1 de mayo, que se hagan públicos los resultados de la investigación y que los responsables de estos hechos rindan cuentas de sus actos;
- pidiendo que se brinde protección a testigos y familiares, de acuerdo con sus propios deseos, y que se garantice que todos los cuerpos cooperan plenamente con las investigaciones y las medidas civiles para localizar a Jethro Ramsés Sánchez Santana.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 5 DE AGOSTO DE 2011, A:

Marisela Morales Ibáñez
Procuradora General de Justicia de la República, Av. Paseo de la reforma
211 – 213, Col. Cuauhtémoc, Del.
Cuauhtémoc, México D.F., México
Fax: +52 555 346 0908 (insistan)
Correo-e.: mmoralesi@pgr.gob.mx
Tratamiento: Sra. Procuradora General

Lic. José Francisco Blake Mora
Secretario de Gobernación
Bucareli 99, 1er. Piso, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
México DF, CP 06600
Fax: +52 55 50933414 (una voz les
pedirá la extensión; marquen 32356)
Tratamiento: Sr. Secretario

Gral. Guillermo Galván Galván
Secretario de Defensa Nacional
Manuel Ávila Camacho Esq con Av.
Industria Molitor S/N, Col. Lomas de
Sotelo,
Miguel Hidalgo, México DF
C.P. 11640,
México
Fax: +52 (55) 55575571
Correo-e.:
ggalvang@mail.sedena.gob.mx

Envíen también copia a la representación diplomática de México acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TEMOR POR LA POSIBLE DESAPARICIÓN FORZADA DE UN DETENIDO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desde 2007, la violencia vinculada al crimen organizado ha aumentado vertiginosamente en México, con más de 40.000 homicidios. En 2010 se cometieron más de 3000 homicidios en Ciudad Juárez, una de las ciudades más afectadas. El gobierno del presidente Calderón ha tratado de combatir a los cárteles de la droga desplegando a miles de agentes de la policía federal y más de 50.000 miembros del ejército y la marina en las zonas más afectadas, especialmente en muchas de las ciudades de la frontera norte de México, como Nuevo Laredo. En muchas partes del país, se ha asignado a militares en activo o retirados para ocupar cargos clave en la seguridad pública civil. Pese a los reiterados informes sobre violaciones graves de derechos humanos, tales como homicidios ilegítimos, desapariciones forzadas y tortura a manos de diferentes fuerzas policiales y militares, rara vez se llevan a cabo investigaciones, y los responsables casi nunca rinden cuentas de sus actos. Las víctimas se quedan habitualmente sin información y sin recurso a la justicia.

AU: 198/11 Índice: AMR 41/041/2011 Fecha de emisión: 24 de junio de 2011

